



# LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de - LIGA ESPAÑOLA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO -)

(FUNDADA EN 1913)

Asociada a Organizaciones Internacionales y Nacionales  
en Defensa de los Derechos Humanos.

ESTATUTO CONSULTIVO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS ANTE EL ECOSOC.

Excmo. Sr. Don  
Abdelkader Taleb Omar  
Primer Ministro  
República Árabe Saharaui Democrática  
Tinduf - Argelia

Madrid, 29 de Agosto 2012-

Respetado Sr. Primer Ministro:

En nombre de la Liga Española Pro Derechos Humanos, tenemos la satisfacción de dirigirnos una vez más a V.E con el deseo que como en las anteriores ocasiones se preocupe y atienda nuestra petición que es fundamental para la credibilidad y confianza que tenemos en su Gobierno.

Nos llega a la Liga Española Pro Derechos Humanos una petición por varios conductos tanto de Organizaciones Españolas como Internacionales que nos preocupamos por un seguimiento a la seguridad de Don MUSTAFA SELMA ULD SIDI MEULUD, que informa que su única petición de volver a los Campamentos de Refugiados en Tinduf (Argelia), es arreglar su situación familiar y que se le permita encontrarse con sus hijos, así como si es posible siempre que reúna pensamos desde la Liga Española Pro Derechos Humanos las condiciones que marque la Ley, ya que algo tendrá que opinar su mujer en este caso.

La petición de la Liga Española Pro Derechos Humanos es pedirle que si sus intenciones son exclusivamente estas se le respete el derecho de libre circulación que consagra la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Así como que no sea obstaculizado por lo que también consagra la Declaración Universal de los Derechos Humanos la libertad de pensamiento y opinión.

No esperando menos de V.E. nos despedimos una vez más con el deseo que su lucha llegue a buen Puerto.

Francisco José Alonso Rodríguez  
Presidente Nacional Liga Española Pro Derechos Humanos  
Federación Española Pro Derechos Humanos

